

Expte.: 101/2022

ACUERDO DE INICIO

Visto el proyecto de "**Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a formación, estudios y publicaciones en materia de violencia de género**" y la documentación que lo acompaña, a propuesta de la Dirección General de Violencia de Género, Igualdad de Trato y Diversidad y de conformidad con lo establecido en el artículo 45.1.b) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma, esta Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación,

ACUERDA

Primero.- Iniciar el procedimiento de elaboración de la Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a formación, estudios y publicaciones en materia de violencia de género.

Segundo.- Someter el proyecto a los trámites de audiencia e información pública, así como solicitar los informes y consultas a los organismos que se relacionan en el Anexo.

Tercero.- Se acuerda la tramitación por vía de urgencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.bis de la Ley 6/2006, de 24 de octubre. Teniendo en cuenta que concurre una circunstancia excepcional, que no ha podido preverse con anterioridad, consistente en la posibilidad de cofinanciación de estas líneas de subvenciones con cargo a los créditos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, y la urgencia en la aprobación de la norma por la atención que se presta a través de las presentes líneas de subvenciones a los sectores de la población andaluza caracterizados por su especial vulnerabilidad, se estima inexcusable la necesidad de realizar la convocatoria de la línea de subvenciones dentro de la presente anualidad, concurriendo el supuesto previsto en el artículo 45 bis.1.b) de la Ley 6/2006, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía para la tramitación urgente del procedimiento de elaboración y aprobación de anteproyectos de ley y de los proyectos de reglamentos

La Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación



FIRMADO POR	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ	04/04/2022	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmLR97KN7CK4F5GN8F4Y2DYVZUZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Expte.: 101/2022

ANEXO

A) Relación de entidades a las que se habrá de conceder audiencia:

1. ASOCIACIÓN MUJERES PROGRESISTAS LA ROSA
2. ASOCIACIÓN DE MUJERES JURISTAS DE LA PROVINCIA DE JAÉN
3. ASOCIACIÓN ACCIÓN EN RED DE ANDALUCÍA
4. ASOCIACIÓN MUJER EMANCIPADA
5. ASOCIACIÓN MUJERES PROGRESISTAS VICTORIA KENT
6. ASOCIACIÓN CERES CÁDIZ (MUJERES DEL MUNDO RURAL)
7. ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA SUR DE JAÉN (ADSUR)
8. ASOCIACIÓN INTEGRACIÓN MUJERES DEL SUR
9. ASOCIACIÓN NUEVO HOGAR BETANIA
10. ASOCIACIÓN MUJERES ZAHARILLA
11. ASOCIACIÓN DE MUJERES SINANDO KALI
12. ASOCIACIÓN MUJERES “CLARA CAMPOAMOR”
13. ASOCIACIÓN MUJERES ANDREA BRIZ
14. ASOCIACIÓN MUJERES LA CRUZ
15. ASOCIACIÓN MUJERES FRANCISCA CUÉLLAR
16. ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y MUJERES DEL MEDIO RURAL EN ANDALUCÍA (AFAMMER ANDALUCÍA)
17. ASOCIACIÓN PROTEGIDAS PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL
18. ASOCIACIÓN FRECUENCIAS COLECTIVAS TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL
19. ASOCIACIÓN LABORATORIO INICIATIVAS SOCIALES COLABORATORIAS
20. ASOCIACIÓN DE MUJERES FEMINISTAS DE HUELVA
21. ASOCIACIÓN AMUVI
22. ASOCIACIÓN MUJERES POLITÓLOGAS
23. ASOCIACIÓN MÁLAGA ACOGE
24. ASOCIACIÓN DE MUJERES DE CHIRIVEL AMUCHI
25. ASOCIACIÓN DEFENSA IMAGEN MUJER
26. ASOCIACIÓN DE MUJERES DE PSICOLOGÍA FEMINISTA
27. ASOCIACIÓN DE MUJERES PÁGINAS VIOLETA
28. CODISA-PREDIF
29. ASOCIACIÓN HOGAR MARIPOSAS
30. ASOCIACIÓN DE MUJERES NEREA
31. ASOCIACIÓN PRODIVERSA
32. FADEMUR-CORDOBA
33. FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS FAKALI
34. FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES MUJERES CON DISCAPACIDAD DE ANDALUCÍA
35. FEAFES ANDALUCÍA
36. FEDERACIÓN ANDALUZA ASPACE
37. FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA CONSUMIDORES Y USUARIOS TRES MORILLAS AL ANDALUS JAÉN
38. FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS KAMIRA
39. FEDERACIÓN DE MUJERES DE LA COMARCA NORORIENTAL DE MÁLAGA PODEMOS
40. FEDERACIÓN DE MUJERES DEL ALMANZORA POR LA IGUALDAD
41. FEDERACIÓN PROV. DE ASOC. DE MUJERES ÁGORA

FIRMADO POR	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ	04/04/2022	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmLR97KN7CK4F5GN8F4Y2DYVZUZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



42. FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES RURALES SOL RURAL
43. FEDERACIÓN FEMINISTA GLORIA ARENAS
44. FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES RURALES DE ANDALUCÍA FEDEMUR ANDALUCÍA
45. PLATAFORMA MUJERES LOBBY
46. FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE LA SIERRA DE CÁDIZ
47. FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES DEL ALTO GUADALQUIVIR
48. FEDERACIÓN DE ASOC MUJERES CON DISCAPACIDAD DE ANDALUCÍA -
49. FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES SURGE

B) Relación de organismos a los que se habrá de solicitar informe preceptivo:

1. Unidad de Igualdad de Género de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.
2. Informe de Viabilidad Tecnológica de los Servicios de Informática y de Sistemas de Información de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.
3. Dirección General de Presupuestos de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea.
4. Intervención General de la Junta de Andalucía.

C) Relación de organismos a los que se habrá de solicitar informe facultativo:

Delegado de Protección de Datos de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

D) Relación de organismos a los que se solicita observaciones.

1. Instituto Andaluz de la Mujer.
2. Dirección General de Infancia.
3. Dirección General de Personas con Discapacidad e Inclusión.
4. Dirección General de Personas Mayores y Pensiones no Contributivas.
5. Dirección General de Servicios Sociales.
6. Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.
7. Consejería de Educación y Deporte.
8. Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.
9. Consejería de Salud y Familias.

FIRMADO POR	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ	04/04/2022	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmLR97KN7CK4F5GN8F4Y2DYVZUZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	